

VISTOS : Decreto P No 2950, 2268, 3284/P-2026; Contrato a honorarios suma alzada de fecha 23 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026; Anexo contrato a honorarios suma alzada de fecha 27 de julio de 2026; Certificados Informe Mensual de agosto 2026 de fecha septiembre 2026; Informes de actividad mensual de agosto 2026; Administradora Municipal; Certificados de fecha 01 de septiembre de 2026; Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Pago mes de agosto 2026; Ingreso Observaciones No 203792 de fecha 09 de septiembre de 2026; Direccion de Control; Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

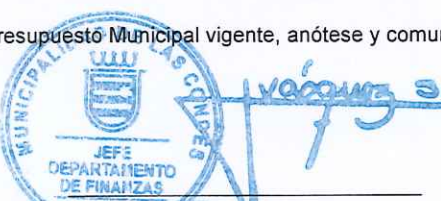
y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 262950	BOL 75	01/09/2026	FRANCISCO CARO ROA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.763.973	2.342.467
DP 262268	BOL 613	01/09/2026	MAXIMO BENITO NUÑEZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.250.000	1.906.875
TOTAL					5.013.973	5.013.973

La cantidad de :
CINCO MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA : - 5310321001 \$ 5.013.973

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2026
EG: 4884 CH: 627